

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 427 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 NOV 2017

SEÑOR FISCAL DE ESTADO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir adjunto a la presente Nota N° 22/17 Letra: D.I.P./S.L., elaborada por el Director de Información Parlamentaria y Nota N° 433/17 Letra: D.D.P., remitida por la Jefa a cargo de la Dirección de Despacho de Presidencia; ambas con el pertinente informe de acuerdo a lo requerido en el marco del Expte. F.E. N° 42/17 Nota F.E. N° 319/17.

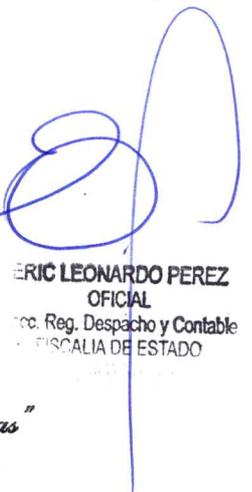
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto
Son (8) fojas útiles.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR FISCAL DE ESTADO
Dr. Virgilio MARTINEZ DE SUCRE
SU DESPACHO

DOCUMENTACION SUJETA A REVISION - LA RECEPCION DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACION NI CONFORMIDAD.
Fecha: 6 NOV 2017 Hora: 14:23
Fiscalía de Estado de la Provincia


ERIC LEONARDO PEREZ
OFICIAL
Enc. Reg. Despacho y Contable
FISCALIA DE ESTADO